

Regularidades de la formación doctoral en américa latina y el caribe

Regularities of doctoral training in latin america and the Caribbean

Tania Ortiz Cárdenas¹. <https://orcid.org/0000-0002-5292-6185>

Máryuri García González². <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Mercedes González Fernández Larrea³ <https://orcid.org/0000-0003-1914-6002>

Javier López Fernández⁴ <https://orcid.org/0000-0001-9412-6234>

¹Dirección de Posgrado, Universidad de La Habana, Cuba. tania@rect.uh.cu

²Dirección de Posgrado, Universidad de La Habana, Cuba. Metodóloga de Posgrado
maryuri@rect.uh.cu

³Dirección de Posgrado, Universidad de La Habana, Cuba. Metodóloga de Posgrado
mercy@rect.uh.cu

⁴Dirección de Posgrado, Universidad de La Habana, Cuba, Metodólogo de Posgrado.
javier.lopez@rect.uh.cu

RESUMEN

La formación doctoral como parte de los procesos formativos en la educación superior constituye la mayor expresión del vínculo investigación – posgrado y en la mayoría de los casos de la relación universidad sociedad, al tener como objetivo esencial la solución de problemas a través del empleo del método científico. Establecer elementos comunes de la formación doctoral en universidades del entorno latinoamericano y el Caribe es la intención fundamental de este trabajo.

Palabras clave: posgrado, formación doctoral, educación superior

ABSTRACT

Doctoral training as part of the training processes in higher education constitutes the greatest expression of the research-postgraduate link and in most cases of the university-society

relationship, having as its essential objective the solution of problems through the use of the method scientist. Establishing common elements of doctoral training in universities in Latin America and the Caribbean is the fundamental intention of this work.

Key words: postgraduate, doctoral training, higher education

Recibido: 20/10/2024

Aceptado: 30/01/2025

INTRODUCCIÓN

El objetivo del trabajo se orienta a analizar la formación doctoral en el nivel de posgrado a partir de experiencias en programas de doctorado, etapas del proceso y actores fundamentales, el estudiante y el tutor, en el contexto latinoamericano y del Caribe. El estudio forma parte de un proyecto de investigación que se desarrolla en la Universidad de La Habana, junto con investigadores de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y la Universidad de Holguín, todas cubanas.

Al estudiar cualquiera de los procesos que se desarrollan en la educación superior, es necesario tener en cuenta las tendencias que se manifiestan en organismos internacionales, como la UNESCO, así como regionales, en este caso para América Latina y el Caribe. En los últimos años en ambos niveles se realizaron actividades que marcaron el avance en este nivel educativo, tales como la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO de 2022 y la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) realizada en Argentina en 2018.

En ambas instancias se reafirma el principio que la Educación Superior es bien público y deber del Estado partiendo del principio que todo ciudadano tiene derecho a una educación superior de calidad y al acceso al conocimiento, y es deber de los gobiernos el mantenimiento de la educación superior pública gratuita y con responsabilidad social y ambiental.

En la CRES (2018) se ubican dentro de la misión de la universidad latinoamericana y caribeña dos ejes fundamentales, un eje transformador y un eje integrador. Así, se puede considerar un nuevo ideal universitario que se expresa en:

- articular enseñanza, investigación y extensión siguiendo el eje de la regionalización, pues siendo sensible a las demandas de la sociedad, es importante que el avance académico tenga también el vector de la regionalización
- buscar calidad académica en todas las instancias y crear cultura institucional de evaluación;
- promover la internacionalización académica con carácter regional, basada en las innumerables experiencias de éxito de las acciones de las redes y asociaciones regionales de universidades;
- profundizar los compromisos de la universidad con la sociedad y la sostenibilidad ambiental, involucrando los otros niveles de enseñanza, los grupos de socorro en situaciones de vulnerabilidad y acciones académicas integradas, alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible;
- conquistar plena autonomía institucional y promover buenas prácticas de gobernanza. (Lemaitre, M. J. et al., 2018) (UNESCO – IESALC, 2018)

DESARROLLO

Dentro de los procesos universitarios el posgrado se entiende como cualquier actividad de formación que se imparta o a la que se acceda, después de la obtención de un título universitario, en carreras que exigen cuatro o más años de escolaridad superior. En el ámbito internacional, se suele encontrar hoy una oferta formal en: especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados, y no formal de postgrado: cursos, e incluso programas cortos, en las modalidades de “educación continuada” y de “reciclaje”. En general, al posgrado se le concibe como la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión. (Cruz, V., s/a)

Si bien se comparten elementos generales y estables en cuanto a los procesos de formación de posgrado se pueden identificar un grupo de tendencias en este nivel educativo en América

Latina y el Caribe en los últimos años, tales como: tendencia a elaborar modelos educativos que articulen el pre y posgrado, tendencia a alinearse a modelos predominantes en el mundo, tendencia a la internacionalización de los programas, tendencia de la élite académica a la masificación de los posgrados, tendencia a la feminización de los posgrados, tendencia a la flexibilización curricular. (Piñero et al., 2021)

Lo anterior unido al efecto de la pandemia de Covid recientemente impone nuevos desafíos al posgrado. Se coincide con los desafíos identificados:

- Rediseñar los currículos de estudio, incorporando recursos tecnológicos y saberes del entorno; currículos inter y transdisciplinarios.
- Desarrollar investigaciones de impacto, desde la conformación de equipos y redes de estudio con otras instituciones que ofrezcan programas de posgrado, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para realizar trabajos colaborativos inter y transdisciplinarios, sobre problemáticas priorizados en contextos nacionales e internacionales.
- Promover de manera intensiva procesos de capacitación y acompañamiento a sus docentes y estudiantes, proporcionando las competencias en el manejo pertinente de estrategias y recursos que promuevan la mediación del aprendizaje, bajo nuevos principios pedagógicos diferenciados a la modalidad tradicional.
- Implementar la educación en línea, pudiendo ser eminentemente e-learning o semipresenciales desarrollando estrategias innovadoras que sostengan este nuevo modelo y que atiendan la participación con inclusión y equidad de los docentes y estudiantes. (Piñero et al., 2021)

En general en el posgrado se identifican tres niveles, que Víctor Cruz (s.f) divide de la siguiente forma:

- Cursos de especialización, brindar conocimientos y entrenamiento profesional en un campo del saber afín al del pregrado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades y destrezas.
- Maestrías, máster o magíster, brindar conocimientos avanzados en un campo del saber académico o profesional, usualmente de carácter interdisciplinario. Pueden ser “Maestrías académicas” o “Maestrías profesionalizantes”

- Doctorado, brindar preparación para la investigación original que genere aportes significativos al acervo de conocimientos en una disciplina, demostrando haber superado distintos niveles de complejidad en el saber que permitan avanzar, desplazar o aumentar las fronteras de un campo del conocimiento.

En el caso de Cuba los niveles de maestría y doctorado se incluyen, junto con las especialidades, en el Posgrado Académico, mientras el resto de las figuras de posgrado se denominan superación profesional: cursos, entrenamientos, conferencias, talleres y otras.

En el caso de la maestría y el doctorado se pretende que potencie la investigación, pero es en el doctorado donde esto se convierte en un principio, es el espacio para la integración de los procesos universitarios, en particular del proceso de investigación y de posgrado.

Por esta razón se coincide con la idea que en buena medida sea imposible hablar del nivel de doctorado sin hablar de la tarea investigativa. Sin tener en cuenta que lo que se aprende es a hacer investigación. (Fernández, L., 2018)

A partir de la experiencia profesional e investigativa del proceso de formación doctoral en ciencias de la educación de los autores en los últimos 10 años, se aporta un grupo de ideas generalizadoras o regularidades sobre temas como su organización y el perfil esperado de un estudiante de doctorado.

¿Cómo se organizan los procesos de formación doctoral?

- En general son las universidades las que ofertan Programas de Doctorado y por tanto la titulación.
- Los Programas establecen requisitos de ingreso, actividades obligatorias, el sistema de evaluación continua y final.
- Predominan programas centrados en la investigación que pueden incorporar cursos.
- Todo el proceso se subordina al avance en la investigación que debe responder a líneas de investigación del Programa.
- Los actores fundamentales son el doctorante y el tutor, así como los colectivos de académicos que conforman el claustro.
- Se reconocen como criterios de calidad de Programas de Doctorado: la experticia del claustro, la pertinencia de las líneas de investigación, y el impacto social, entre otros.

Sobre los programas de doctorado

- Requisitos de ingreso: demostrar mediante CV una preparación previa en el área de conocimiento o necesidad de formación para el desempeño profesional, presentación y/o defensa de anteproyecto de investigación, dominio de idiomas, tener título previo (universitario o maestría) afín al área de conocimiento.
- Proceso de formación: tiene como objetivo esencial el desarrollo de una investigación demostrando habilidades/competencias investigativas que permitan una solución novedosa al problema científico. Se complementa con cursos, presentación de avances de investigación, publicación de resultados, elaboración de la tesis.
- Para el egreso: cumplir los requisitos específicos del programa y presentar ante tribunal el documento final de tesis para su evaluación.

Perfil esperado de un estudiante de doctorado:

- Tener una elevada motivación personal para avanzar en la investigación doctoral.
- Tener alguna experiencia profesional previa.
- Tener habilidades/competencias investigativas mínimas.
- Responsabilidad, compromiso, dedicación, habilidades de trabajo en grupo.

En el proceso de formación doctoral el tutor y el doctorando constituyen actores esenciales. Sobre ellos y la actividad de tutoría o dirección de tesis se comparten algunas reflexiones de Fernández, L. (2018) quien realizó un estudio sobre cómo se desarrolla este proceso en dos áreas de conocimiento o disciplinas en una universidad de Argentina: ciencias biológicas y ciencias sociales, con la intención de develar los elementos comunes y distintivos de ambos. Sobre el proceso de dirección de tesis aporta esta autora (Fernández, 2018) un conjunto de interrogantes que implican una reflexión en el entorno cubano en función de las normativas nacionales, universitarias y las prácticas que cada institución y programa de doctorado establece, cuestión que en este momento se profundiza para su presentación.

¿Qué es la dirección de tesis? ¿Cómo está organizada? ¿Qué actividades se hacen en este espacio? ¿Cómo entran en relación director y tesista? ¿Cuál es la función específica del director? ¿Es el primer evaluador del trabajo? ¿Es un orientador o guía para la realización de la tesis? ¿Es un orientador o guía para la formación del tesista como doctor?

En definitiva, la dirección de tesis es una tarea formativa. Así entendida, se corresponde con la denominación de tutoría, una relación entre dos personas cuyo objetivo es formar y orientar al tutorado. (Fernández, L., 2018)

En otro orden de análisis un grupo de autores colombianos (Garcés, M. E., Santoya, Y.E., 2013) aportan cuestiones generales sobre lo que se espera de la formación doctoral y la tesis que se elabora como resultado de la investigación:

- Lo que se espera de la formación doctoral: Habilidades para la gestión del tiempo y las tareas, la idea debe convertirse de tema de interés a tema de investigación, El doctorando requiere relacionarse con comunidades académicas y científicas.
- Lo que se espera de la tesis doctoral: La tesis debe dar cuenta de originalidad y análisis profundo del conocimiento existente y el generado, el doctorando debe demostrar capacidades para la investigación científica, los resultados de la investigación requieren ser sustentados y socializados.

Los elementos anteriores coinciden en buena medida con la normativa y práctica cubanas para la formación doctoral. Así, durante la formación doctoral se exige que el doctorando esté vinculado a un proyecto y grupo de investigación y por otra parte se controla su avance de acuerdo a planes de trabajo anuales y generales para todo el tiempo del doctorado. Referido a la tesis se exige la novedad en la solución del problema científico investigado en función del objeto, así como el desarrollo riguroso de habilidades/competencias de investigación que se demuestran en el decursar de la investigación con su punto culminante con la defensa final de la tesis ante tribunal.

¿Cómo formar doctores en ciencias en Cuba?

Una fortaleza de la formación doctoral en Cuba es la existencia de regulaciones nacionales desde el Ministerio de Educación Superior que norman el posgrado (MES, 2019) y el doctorado en particular desde la Comisión Nacional de Grados Científicos (2019).

Exigencias generales de la formación doctoral en Cuba (CNGC, 2019)

- Investigación científica en un tema de doctorado que responde a una de las líneas de investigación del programa, la integración a un proyecto y grupo investigativo con el cual interactúa para la obtención de los resultados de la tesis.

- Cumplimiento de actividades y evaluaciones establecidas por el programa para la obtención de los créditos: dominio de los contenidos esenciales del área del conocimiento, de un idioma extranjero y de PSCT, la realización de dos publicaciones científicas, como mínimo, del contenido esencial de la tesis previo a la defensa, y la aprobación del ejercicio de predefensa ante un colectivo de doctores.
- La realización en Cuba de al menos tres presentaciones científicas sobre el avance de su investigación, así como de los actos de predefensa y defensa de la tesis.
- Elaboración de una tesis de doctorado original escrita en idioma español según las normas de redacción establecidas.
- Culminación del proceso de formación doctoral con la defensa oral ante un tribunal designado de una tesis original que demuestre un grado de madurez científica, capacidad de enfrentar y resolver problemas complejos de manera independiente y un profundo dominio teórico y práctico del área del conocimiento del programa cursado, a través de la exposición del resultado alcanzado, basado en la solución novedosa de un problema científico teórico o práctico.

Análisis científicos sobre la formación doctoral en Cuba

Para abordar este aspecto se tomarán como referencia resultados de investigación de dos Proyectos adscritos al Programa Sectorial de Educación Superior y Desarrollo Sostenible, convocatoria 2020 a partir de publicaciones de estos:

I. Proyecto de investigación: "Perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo". Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" (UPR), la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" (UCF), Universidad de Oriente (UO). Artículo. Vargas Fernández, T., Ordaz Hernández, M., Marín Cuba, L., & González Pérez, M. (2023). Análisis del proceso de gestión de la formación doctoral en tres universidades cubanas.

Diagnóstico del proceso de gestión de la formación doctoral en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" y la Universidad de Oriente.

El estudio diagnóstico duró aproximadamente tres meses, en el período entre abril, mayo y junio de 2022. Para ello se diseñó una entrevista para directivos de la institución autorizada

(universidad) y áreas administrativas y una encuesta a coordinadores de programas de doctorado, miembros de comités de doctorado y claustros.

Problemas identificados:

- Aun cuando se tienen niveles altos de matrícula de doctorandos, tanto internos como externos, no se logra una eficiencia en el proceso que permita garantizar la reproductividad y reposición de los doctores en el contexto universitario.
- La insuficiente preparación de los claustros para asumir la implementación de los cambios y transformaciones aprobados para la formación doctoral.
- Bajo nivel de informatización del proceso de gestión de la formación doctoral en cada programa.
- Incumplimientos en los tiempos del proceso de investigación científica, que conducen a no realizar procesos de evaluación de la efectividad de los resultados en la práctica social.
- Insuficiente dedicación al proceso de formación doctoral por parte de doctorandos (tiempo para investigar y estudiar), claustro e instituciones de procedencia.
- Insuficiente aplicación de la ciencia y la tecnología en la solución de los problemas de la producción y los servicios, conducente a la realización de investigaciones para grado científico.

Otros hallazgos:

- Se reconoce la existencia de una estrategia de formación doctoral, pero no se le da un seguimiento sistemático en las áreas/departamentos.
- En el incumplimiento del plan de formación doctoral incide: falta de objetividad en su elaboración, insuficiente comunicación entre el claustro del programa doctoral y los jefes superiores inmediatos de los doctorandos, la responsabilidad individual de los doctorandos, escasa motivación de los doctorandos, escasa retroalimentación con los coordinadores de programas doctorales y los comités doctorales, entre otros.
- No son suficientes las alianzas que se establecen entre los tutores de diferentes áreas administrativas/instituciones en función del avance del doctorando en su proceso de investigación.

- Es insuficiente aún la organización de los doctorandos y tutores en grupos y proyectos de investigación. Los proyectos no constituyen un espacio de intercambio, desde lo multidisciplinar, para la formación de los doctorandos.

Este resultado apunta a la idea que no es suficiente tener diseñado el programa de doctorado, el claustro y la matrícula, sino que es necesario darle seguimiento a la gestión del proceso desde lo institucional para el logro de resultados superiores que apunten a la excelencia de forma integral.

II. Proyecto de investigación: Formación Doctoral Interdisciplinaria en Ciencias de la Educación. Universidades participantes: Universidad de La Habana, Universidad de Holguín, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Ministerio de Educación Superior. Artículo. Valiente, P., Ortiz, T., García, A., García, M. (2022) Los temas doctorales en ciencias de la educación: tendencias en cinco universidades del oriente cubano.

Se aprecia, en los últimos años, un aumento paulatino en Cuba y el contexto iberoamericano en investigaciones que tienen como objeto de estudio a la formación doctoral en ciencias de la educación.

- Pacheco-Méndez (2014), tomó como muestra tres universidades de Francia, España y México (Universidad de París-Sorbonne, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente).
- Vélez et al. (2015), realizó su estudio a partir de una muestra de seis programas doctorales desarrollados en Colombia;
- Díaz y Sime (2016), estudiaron 554 tesis producidas en programas de doctorado en Educación de 13 universidades públicas y privadas del Perú.
- Quiceno (2006, como se citó en Carvajal, 2019) analizó las temáticas abordadas en 725 tesis doctorales en Educación de 13 países iberoamericanos del Convenio Andrés Bello (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela) realizadas entre 1969 y 2005.
- Salcedo et al. (2021), desarrollada en la Universidad de Matanzas, Cuba, tuvo como muestra 84 tesis del área de conocimiento defendidas entre 2005-2019.

Principales tendencias identificadas en el preanálisis:

- El predominio de los temas que tienen como contexto de intervención el sistema educativo formal en sus distintos niveles, entre los que se privilegia el de educación superior.
- En el estudio del hecho educativo, como objeto de estudio común de las ciencias de la educación, prevalecen los temas de investigación centrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La investigación doctoral se ocupa insuficientemente del debate epistemológico y teórico de las ciencias de la educación.

Muestra: 216 tesis. 84,4 % de las 256 defendidas, entre 2019 y 2021; 6 programas doctorales de las universidades de Camagüey, Las Tunas, Holguín (2 programas), Granma y Oriente; 196 (90,7 %) cubanos, 20 (9,3 %) de extranjeros de 7 países: Colombia, Burkina Faso, Ecuador, México, República Dominicana, Angola y Venezuela.

Unidades de análisis, de base no gramatical: Niveles del sistema educativo a los que se realizan aportaciones desde el abordaje de los temas de investigación de las tesis doctorales y Materias de estudio relacionadas con los objetos específicos de las ciencias de la educación que son tratadas en las investigaciones doctorales.

Datos: Título de la tesis, autor; país de procedencia del doctorando; institución autorizada para la formación doctoral en el área de conocimiento; año de defensa; objeto de investigación declarado en la tesis; campo de acción declarado en la tesis; contribución a la teoría que se enuncia en el informe de tesis; aporte(s) práctico(s) de la investigación declarado(s).

Tendencias identificadas:

- Los temas se asocian, mayoritariamente, a la solución de problemáticas presentes en la práctica educativa, en función de su mejoramiento cualitativo, lo que traduce su pertinencia social.
- Se privilegian temas asociados a problemáticas que afectan el funcionamiento y los resultados del sistema educativo en el nivel de educación superior, en menoscabo de los niveles que le anteceden, hallazgo que coincide con el de otras investigaciones precedentes desarrolladas en Cuba e Iberoamérica.
- La prioridad que reciben los temas de investigación por niveles educativos parece responder a las fortalezas y experiencia investigativa de las universidades.

- Las investigaciones que aportan a la educación superior se inclinan acentuadamente hacia la formación de pregrado y, dentro de este nivel de la formación continua, hacia las carreras pedagógicas.
- La presencia de temas doctorales sobre la formación posgraduada es limitada, particularmente de los dirigidos a la formación académica en este nivel de la formación continua.
- Alertas para la elevación cualitativa de la formación doctoral en ciencias de la educación:
- Intencionar la selección (asignación) de los temas de las investigaciones doctorales en ciencias de la educación, a partir de su derivación desde los problemas de interés teórico y práctico definidos desde las líneas de investigación identificadas en los programas de doctorado del área de conocimiento.
- Prestar atención al balance de las investigaciones doctorales en función de atender problemáticas presentes en los distintos niveles educativos,
- Ampliar los objetos de las investigaciones doctorales al conjunto de los procesos clave de las instituciones educativas, así como a sus procesos de apoyo y estratégicos, para desarrollar una gestión de las organizaciones educativas basada en ciencia e innovación.
- Urgencia de ampliar los objetos de las investigaciones doctorales al conjunto de las ciencias de la educación, a partir de identificar necesidades cuya solución coadyuve a una mejora integral de la educación.
- Necesidad de desarrollar investigaciones doctorales que incursionen en el debate epistemológico y teórico de las ciencias de la educación, como condición necesaria para el crecimiento, desarrollo y reconocimiento de su identidad como área de conocimiento.

CONCLUSIONES

La formación doctoral es un proceso educativo con sus propias características pedagógicas, didácticas, curriculares y de gestión de los programas doctorales.

Es necesario seguir profundizando en la relación tutor – doctorando – colectivo de formación desde análisis científicos, así como en los fines de la formación doctoral y su impacto social.

Se demanda mayor visibilidad e intercambio en la región latinoamericana de resultados científicos que sustenten teórica y metodológicamente la formación doctoral, así como de Buenas Prácticas en formación doctoral a partir de la tradición de cada país y Universidad. El desarrollo de investigaciones sobre los procesos de formación doctoral en Cuba fortalece los resultados del Programa Sectorial en Educación Superior y Desarrollo Sostenible, aportando a las líneas priorizadas de desarrollo del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CNGC (2019) DECRETO-LEY No. 372 Del Sistema Nacional de Grados Científicos. República de Cuba.
- Cruz, V. (s.f) Dimensión internacional del postgrado. <https://www.auiop.org/images/stories/DATOS/PublicacionesOnLine/archivos/PonenciaPanama.pdf>
- Garcés, M E., Santoya, Y E. (2013) La formación doctoral: expectativas y retos desde el contexto colombiano Educación y Educadores, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto, 2013, pp. 283-294 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83428615005.pdf>
- Lemaitre, M. J. et al. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. <http://www.iesalc.unesco.org>.
- MES (2019) Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución 140/2019.
- Piñero, M. L., Esteban, E. R., Rojas, A. R., Callupe, S. F. (2021) Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 26, núm. 93, pp. 123-138, Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223009/html/>
- UNESCO – IESALC (2018) Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe. Coordinado por René Ramírez. Caracas. 2018. ISBN: 978 -980-7175 – 32 – 6. disponible en la página electrónica de UNESCO-

IESALC (<http://www.iesalc.unesco.org.ve/>) y en la de la editorial de la UNC (www.editorial.unc.edu.ar)

Valiente, P., Ortiz, T., García, A., García, M. (2022) Los temas doctorales en ciencias de la educación: tendencias en cinco universidades del oriente cubano. Rev. Cubana Edu. Superior vol.41 supl.1 La Habana 2022 Epub Aug 28, 2022. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000400020&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Vargas Fernández, T., Ordaz Hernández, M., Marín Cuba, L., & González Pérez, M. (2023). Análisis del proceso de gestión de la formación doctoral en tres universidades cubanas. Mendive. Revista de Educación, 21(2), e3271. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3271>

No existen conflictos de intereses entre los autores

Contribución de autores

Tania Ortiz Cárdenas: Originó la idea, sistematizó, actualizó información, realizo la versión inicial del documento y aprobó la redacción final.

Máryuri García González: Actualizó información, revisó, editó el documento, gestionó la publicación y aprobó la redacción final

Mercedes González Fernández Larrea: Sistematizo, actualizó información y aprobó la redacción final.

Javier López Fernández: Actualizó información y aprobó la redacción final.